

Carta de Bernardo Alberte a Videla pocas horas antes de ser asesinado por el Ejército Argentino

Al Sr. Teniente General
D. Jorge Rafael Videla
Comandante General del Ejército
S/D

Me dirijo a Ud. a los efectos de informar lo siguiente:

1.- El día 20-III-76, a las 20 horas, un grupo armado intento secuestrarme, en mis oficinas de la calle Rivadavia 764, 1º, con el aparente propósito de asesinarme. Acababa de retirarme del lugar elegido por esa banda armada unos minutos antes, lo que me permitió observar el operativo desde la calle, así como el gran despliegue de elementos materiales y humanos utilizados.-

2.- La observación personal de los hechos me permite asegurar a Ud. que se trataban de efectivos de seguridad, que luego de detener a tres personas que se encontraban en las citadas oficinas, esposarlas, vendarle los ojos y cargarlas en los vehículos, se desplazaron velozmente por la calle Rivadavia hacia el oeste, sin poder seguirlos, por no poder disponer de vehículo propio en ese momento. El desplazamiento se produjo con los acostumbrados toques de sirena de los vehículos policiales.-

3.- El día anterior en un operativo vinculado con el ya descrito fue secuestrado y luego asesinado el joven peronista Máximo Augusto Altieri.-

4.- En las citadas oficinas desarrollo actividades políticas vinculadas al Movimiento Peronista, formando parte de la Corriente Peronista '26 de Julio' cuyo ideario surge de la documentación que adjunto.-

5.- La presente denuncia formal y escrita la presento en esta oportunidad luego de haber agotado todos los medios para averiguar el paradero del joven Altieri, vivo, lo que conseguí, pero muerto el día sábado 20, después de gestiones infructuosas realizadas en ese Comando General; en el Ministerio del Interior y a través de vinculaciones personales con camaradas relacionados con los Servicios de Informaciones.-

6.- La búsqueda personal realizada junto a su padre, fue facilitada por compañeros peronistas de la Municipalidad de Avellaneda y por personal policial de la Comisaría 1ª de esa ciudad, lo que me permitió hallarlo acribillado a balazos en la morgue del cementerio de Avellaneda, sin identificar, en avanzado estado de descomposición, con el vientre abierto y con las vísceras al aire. El cadáver era un simple N.N., a los cuatro

días de haber sido encontrado por la policía de Tristán Suárez, en su jurisdicción, habiendo fallado en él el método eficaz y habitual de identificación sin causa justificada.

7.- Es muy probable que si no hubiera mediado la decisión de encontrarlo y la colaboración del personal descrito hubiera desaparecido toda posibilidad de que sus familiares ejercieran el derecho de darle sepultura cristiana.-

Estos son los hechos que informo al Sr. Comandante General, pero que como información sintética y descripción objetiva, no tiene mucha importancia dentro de todo el contexto de violencia que caracteriza la situación política argentina, si no va acompañada de una apreciación que me siento con el derecho de hacer y con la obligación de señalar, por mi condición de Jefe retirado de las FFAA, cuya trayectoria dentro de la Institución el Sr. Comandante General conoce bien; por mi actuación política dentro del Movimiento Peronista, donde ocupe la mas alta jerarquía dentro del país durante parte del exilio del General Perón y por la militancia política que continuo realizando dentro del movimiento mayoritario, lo que me confiere, por lo menos, la experiencia que muchos necesitan para acceder a una realidad que se les escapa y que los supera, lo que es grave cuando ello le ocurre a quienes tienen la responsabilidad de asumirla, comprenderla y conducirla con acierto.-

En mis apreciaciones el Sr. Comandante encontraría excesos si no aclarara que me siento en condiciones de dirigirme a Ud., no con mis simples atributos de oficial retirado de las FFAA, que me subordinarían y me limitarían, y por consiguiente, harían de mis consideraciones una formal, simple e insuficiente apreciación que carecería de valor.-

Sin dejar de expresarle a Ud. el respeto que me merecen ciertas jerarquías, puedo asegurarle que la vida me ha enseñado a superarlas a todas, cuando de la necesidad de expresar el pensamiento se refiere. Esa fue mi norma, aun desde joven oficial; frente a Generales de la envergadura inigualada del General Juan D. Perón; frente a políticos y militantes; frente a los hechos simples y los más graves.-

Esto me lo enseñó la vida que transite como joven y como viejo como pobre y como rico; como obrero y como patrón; como militar y como civil; como jefe y como subordinado; como subversivo y como político; como libre y como preso; como perseguido, como prófugo, como exiliado, como peronista.-

Sin duda avanzamos hacia un enfrentamiento hacia el que se nos quiere llevar gradualmente con falsas opciones y manejando falsos valores y alarma observar la ligereza y hasta la irresponsabilidad con que ciertas personas y ciertos sectores que tienen poder, poder transitorio, alientan el enfrentamiento con hechos o con palabras.-

Y apuntando con este concepto a nuestros camaradas de las FFAA inquieta escucharlos en sus discursos fúnebres, por ejemplo, cuando ante sus muertos pareciera que quieren superar con palabras posturas que deben asumir con hechos silenciosos y positivos. Yo también tengo esa experiencia de discursos fúnebres. Hable en homenajes ante nuestros obreros y militantes muertos y también ante camaradas fusilados por otros camaradas, y comprendo ahora que no alcanzan las palabras, ni los discursos, ni las oraciones fúnebres ni las homilías de nuestros santos pastores de la Iglesia, para ocultar las causas que generan la violencia que esta entre nosotros desde hace mucho tiempo.-

Reconozco que el que utiliza un muerto, su muerto, para desahogar su 'bronca' por la injusticia de esa muerte, tiene derecho a hacerlo. Pero si siguiéramos en esa puja de exaltar a nuestros muertos,

¿Quién tiene más derecho?

- ¿Aquel que tuvo la oportunidad de asistirlo y por lo menos, tocarlo aun caliente y desangrándose, o verlo recién 'acicalado' por la funeraria, preparado para el homenaje y para transitar 'limpio' hacia la gloria?

- ¿O aquel que tiene que recogerlo sucio de un zanjón o de un pastizal, acribillado salvajemente; indefenso y maniatado, torturado y vendado sus ojos, en alto grado de descomposición, como dicen las autopsias, o como decimos nosotros, podrido y en condiciones de ser ya comida de gusanos?

Este es el destino de muchos de nuestros militantes y de nuestros obreros. ¿Puede algún Coronel o algún General, asumir alguna vez, con su discurso, una tragedia como esta?. Le ahorro la respuesta: no lo haga. Yo ya no lo hago más. No bastan ni sirven las palabras para evitarla.-

¿Qué nos pasa a los argentinos? ¿Cuando aceptamos clasificar a los muertos en 'deseables' o 'indeseables'; cuando nos acostumbramos y hasta toleramos y propiciamos los excesos del poder, cuando renunciamos al debate y aceptamos que los detentadores de ese poder puedan considerar que en todo caso sus excesos puedan encuadrarse jurídicamente en figuras como 'excesos de defensa' u otros inventos; cuando negamos por boca de Generales de la Nación la democracia, con el argumento de que se podría propiciar un 'gobierno ateo, materialista y totalitario'?

Con estos conceptos no pretendemos enjuiciar a las FFAA, porque no somos jueces y si lo fuéramos no tendríamos el poder para hacer cumplir la justicia. Solamente, hacer reflexiones que permitan comprender la necesidad de la autocrítica, que no se observa en la severidad de los pronunciamientos militares que ya es costumbre repetida escuchar.-

Nosotros no consideramos a las FFAA como una institución poseedora de valores inmutables, sino como una institución humana que actúa para bien o para mal, de acuerdo a los hombres que circunstancialmente las dirigen. No son mejores ni peores que los hombres que la componen, y por consiguiente, no existe la continuidad histórica que iguala a todos los militares a través del tiempo con un mismo sello de excelencia, desinterés o patriotismo; tampoco el merito de una época alcanza a los protagonistas de otra, salvo que la revaliden con su propia conducta. Y lo mismo en lo que atañe a conductas infamantes. Los meritos de San Martín no apañan a Quaranta, ni Fernández Suárez infama a Belgrano, a Dorrego o a Güemes. Podemos admirar al Alte. Brown y negar al mismo tiempo a Rojas y a Benigno Varela. Podemos sentirnos deudores y herederos de tantos milicos que regaron con su sangre el suelo de América y de la Patria y no por ello atenuar nuestro juicio sobre los oficiales cómplices, ejecutores y consentidores de vejámenes y torturas.-

Sin duda este es un criterio antagónico con el que sustentan muchos militares que tienen un extraño concepto de su parentesco con la historia y con la gloria. Pero es claro, y si se lo recalca así tan crudamente, es para evitar que se sigan cultivando prejuicios indiscriminados de un patriotismo que luego la historia nos revela como falso.

Es que los argentinos tenemos una ingrata experiencia acumulada en este siglo. Cuando con el argumento siempre esgrimido y ahora repetido, de la necesidad de defender 'un estilo de vida', nuestro estilo de vida, el Ejército protagonizó como represor la historia de la 'Patagonia trágica' y los obreros lo hicieron como mártires; cuando desde aviones navales con tripulación también de políticos se bombardeó al Pueblo en la Plaza de Mayo; cuando se fusiló en la Penitenciaría Nacional; en José León Suárez y en Campo de Mayo; cuando se fusiló en Trelew; cuando militares intervinieron en la profanación del cadáver de Evita, cuando el Ejército en un gran operativo pretendió impedir el reencuentro del Pueblo con su líder; cuando representantes de las tres armas concurren a convocatorias de lo más representativo de las empresas 'líderes' y lo más rancio de los terratenientes y ganaderos, para considerar la situación económica nacional y formular críticas al gobierno, sin asumir las propias, etc., la preocupación se apodera de los sectores populares, especialmente cuando se anuncia que el Ejército intervendrá en la 'subversión en las fábricas', lugar de trabajo de nuestros obreros y nada se dice de hacerlo en las empresas, lugar de explotación del país y del patrimonio nacional.-

La situación es seria y también dramática, no solo para los trabajadores, sino también para las propias FFAA, impulsadas a avanzar en un terreno, donde por plano inclinado serán llevadas a sustituir a las policías de los ambientes fabriles, hasta ahora privadas, y a ser custodios de los intereses de una de las partes, precisamente la menos indicada para representar el interés general.-

A todas estas reflexiones dan lugar los 7 puntos primeros de esta nota, que describen una situación concreta.-

Si a ello agregamos que bandas armadas se desplazan por la Capital de la República y por los centros poblados, sin respuesta alguna de las fuerzas encargadas del orden y sin que las autoridades responsables (en este caso el Jefe de la Policía Federal) tomen conocimiento, el problema es más grave, no porque supongamos que el General jefe de esa policía no quisiera impedirlo, sino porque no puede: los hechos y las cosas lo superan.-

Si además, en las averiguaciones del paradero del joven Altieri y en otras realizadas, comprobamos que su caso no es el único, que las morgues renuevan diariamente sus depósitos de cadáveres acribillados y que los órganos de seguridad no se asombran, de ningún modo, sino que lo aceptan como común y normal, comprendemos que el pesimismo sobre la verdadera y grave responsabilidad y misión de las fuerzas del orden se ha apoderado de ellas, en el mejor de los casos, pues hay otros en que se las puede suponer cómplices de esas matanzas.-

Si escuchamos decir a funcionarios policiales que el joven Altieri ha sido 'ajusticiado', comprobamos a que nivel llegó el respeto por el concepto de la justicia, a cuyo servicio ellos deben estar.-

Todos estos hechos se han producido en el ámbito con el que ese Comando en Jefe esta relacionado, por la función que ha asumido y es por ello que lo pongo en su conocimiento.-

Solamente y como corolario de todo esto corresponde hacer una ultima reflexión. Frente al concepto ya asentado de la inhabilidad de las FFAA para el ejercicio del poder político, experimentado en tres desgraciadas oportunidades en lo que va de este siglo, comienza ya a extenderse en la opinión publica el mismo concepto, pero en funciones que parecieran mas especificas de esas fuerzas: la del mantenimiento del orden y de la seguridad de las personas, a cuyo servicio han puesto ya oficiales en actividad.-

Por ultimo hago saber al Sr. Comandante General que denuncias similares sobre el hecho a que da lugar esta, han sido formuladas ante instituciones políticas, de la Iglesia, empresarias, obreras y profesionales, donde a cada una se le hace conocer nuestro pensamiento sobre las responsabilidades de cada una.-

Saludo al Sr. Comandante General

Bernardo Alberte
Tte. Cnl. (RE)